JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, dos (02) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL DE R.C. - CON LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
LLAMANTE	ALMACENES ÉXITO S.A.
LLAMADA	CENTRAL PARKIN SYSTEM COLOMBIA S.A.S.
RADICADO	05001 31 03 002 **2022 00112** 00
ASUNTO	INCORPORA ESCRITO DE CONTESTACIÓN A DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

Incorpórese en el Cuaderno 2 del expediente, el escrito de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía (con sus anexos), allegados por el apoderado judicial de la llamada CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S. (Archivo 13).

Cabe precisar que, al togado se le reconoció personería para actuar mediante auto del 03 de noviembre de 2022. (Archivo 9).

El traslado de la objeción al juramento estimatorio y de las excepciones de mérito se dará en la debida oportunidad procesal.

El llamamiento en garantía formulado por CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S., se tramitará en cuaderno separado.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. _012__

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín _03 de febrero de 2023_____

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b39fbecc3cfc9292642228dea66379ee9034b3c00cb6031ad808a4c7600892a9**
Documento generado en 02/02/2023 10:52:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica